





Un jefe de las fuerzas de Asalto hace una grave acusación contra el ministro de la Gobernación en la vista por los sucesos de Agosto

Dos enmascarados golpean al director de la sucursal del Banco de Crédito, de Pola de Lena y se llevan 22.000 pesetas

Continuación de la vista por los sucesos de Agosto.—Grave acusación contra el ministro de la Gobernación

Madrid.—Hoy ha continuado la vista por los sucesos de Agosto. El señor del Moral dice que se halla en condiciones de indefensión porque se le ha comunicado el auto de procesamiento por desacato al fiscal de la República.

en un momento de gran nerviosismo. Cumpliendo esas instrucciones, se dirigió al Palacio de Comunicaciones en una motocicleta.

Los letrados piden que estas palabras consten en acta. Al llegar el testigo a dicho Centro recibió las novedades de los jefes de las fuerzas. Añade que en el ministerio de la Gobernación el ministro y el director de Seguridad felicitaron al Cuerpo de Asalto.

A diversas preguntas, contesta el señor Gándara que con su llegada a Comunicaciones cree evitó derramamiento de sangre.

El letrado señor Sol pide que la Sala acuerde que el testigo quede a disposición de la misma por si es necesaria su comparecencia en otros momentos de la prueba. Así se acuerda. Contestando a otras preguntas, manifiesta el testigo que cuando llegó a Comunicaciones todo había terminado.

El presidente interrumpe al defensor señor Canalejas, cuando éste insiste sobre las palabras del ministro. Se suspende la sesión por unos minutos.

Se reanuda la vista

Reanudada la vista, comparece don Jesús Prieto, capitán de ingenieros que estuvo detenido en Guadalajara por los sucesos. Oyó al capitán Loma que Gándara había recibido orden de fusilar a los elementos que entraron en Comunicaciones.

Se multa con 250 pesetas al letrado señor Del Moral, por querer interrumpir al testigo, haciendo referencia a Casas Viejas. Dicho abogado dice que se retirará por dolerle la cabeza, y el presidente expone que tiene la obligación de continuar en la Sala. Insiste Del Moral, interrumpiéndose el juicio para ser reconocido aquel letrado por los forenses. A poco se reintegra a estrados.

Juan Ruidáñez manifiesta que en la madrugada del 10 de Agosto, se hallaba en el café de Gijón, con su hijo y Gil Marcos, y asegura que éste no se mostró en desacuerdo con el régimen imperante. Alejandro Rovira, director del Hotel Roma, dice que el procesado Rotondo no hizo nunca manifestaciones contrarias al régimen. En el mismo sentido declara Ramón Fernández, chófer del casino La Peña, y asegura que en la madrugada de autos Rotondo salió con una señorita.

Isidro Pedrera, comandante que fué del Regimiento 31, declara que en el cuartel se presentó el teniente coronel, señor Gutiérrez de León, manifestando que por orden del Gobierno se iba a incautar del Regimiento. El coronel don Fernando Enrílez, que mandaba el Regimiento de Alcalá, dice que nunca notó indisciplina en la oficialidad.

Don Manuel Ontañón, capitán de día del cuartel de la Montaña, declara que conocía el malestar latente en el Ejército y acudió al Regimiento 31, contigua al cuartel citado, por observar movimientos extraños en determinados elementos. Vió en el cuarto de banderas varios jefes y oficiales, pero no escuchó nada que se relacionara con el movimiento.

El oficial don Luis Oteo, a preguntas de los defensores, dice que es costumbre que se presenten los oficiales en los centros a que pertenecen cuando circulan rumores de acontecimientos. Afirma que Gutiérrez de León, no trató de incautarse del Regimiento, y que el teniente coronel jefe del mismo, no perdió en momento alguno el mando.

Se suspende la vista hasta mañana.

Unos enmascarados se llevan 22.000 pesetas de una sucursal

Oviedo.—Esta mañana, el director de la oficina de la sucursal del Banco de Crédito, de Pola de Lena, abrió la caja para sacar dinero y enviarlo a Mieres. En aquel momento se le presentaron dos enmascarados que le golpearon la cabeza con un objeto aún no determinado, derribándole al suelo. Los atracadores se apoderaron inmediatamente de 22.000 pesetas y se fugaron por la parte posterior de la oficina, luego de cortar el hilo del teléfono.

Se supone que los ladrones entraron ayer en la oficina, mientras unas mujeres hacían la limpieza.

Parece que las lesiones que sufre el director de la sucursal no son graves.

Intenta agredir a la Benemérita y es muerto de un tiro

Bilbao.—Comunican de Sopuerta que Emilio Pajares, al ser detenido por la Guardia civil, que pretendió cachearle, hizo además de agredir a la pareja. Uno de los guardias disparó contra Emilio y le causó la muerte.

Barcelona.—En una fábrica de cerámica del paseo Mariscal Jofre, ha hecho explosión una bomba, que causó pequeños daños. Se produjo bastante alarma.

En el barrio chino ha sido detenido un individuo que portaba una caja con ocho bombas. Sobre la declaración que haya podido prestar en la Jefatura de Policía, se guarda gran reserva.

Los primeros actos del programa han tenido lugar en la plaza de los Fueros. Antes se dijo una misa, a la que asistieron miles de personas, procediéndose a continuación a bendecir la bandera de las «margaritas».

Por la tarde se ha celebrado un mitin, al que concurrirían millares de tradicionalistas. Hablaban la señorita Urraca Pastor, el abogado don Antonio Fobaogo, y don Esteban Bilbao.

Madrid.—La «Gaceta» publicará mañana la siguiente combinación fiscal: Don Santiago Chamorro, abogado fiscal de la Audiencia de Huelva; don Eduardo Haya, de Bilbao; don Javier Mediano, de ídem; don Manuel Sancho, de Sevilla; don Inigo García López, de Alicante; don José Gallardo, de Málaga; don Miguel Lerema, de Granada; don Carlos Arias, de Málaga; don Manuel Aroca, de Ciudad Real; don Julio Cubillo, de Pontevedra; don José Tavenilla, de Cádiz; don José María Leizaola, teniente fiscal de Lugo; don Mateo del Campo, de Castellón; don Antonio Ceneraca, de Tarragona; don Ricardo Gullón, de Soria; don A. Casado, de Teruel; don Saturnino González, de Huesca; don A. Domínguez, de Lérida; don Marcelo Cerezo, de Granada; don Juan Garzón, de Pontevedra; don Juan de Oña, de Cádiz; don Pedro Matías, de Córdoba; don José María Fernández, de Lugo; don José Gómiz, de Cádiz; y don Juan Gándara, de Badajoz.

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Méjico informando de que continúan los trabajos de búsqueda de los aviadores Barberán y Collar.

Apuñalado al salir de la iglesia Ferrol.—Al salir de la iglesia del pueblo de Sobrado el vecino Adolfo Vázquez, un grupo le agredió a garrotazos y una vez en el suelo le asertaron siete cuchilladas, dejándole en gravísimo estado. Los autores de la salvaje agresión han sido detenidos.

Fábrica de harinas destruida por el fuego Alcázar de San Juan.—Comunican de Socuéllanos que un incendio ha destruido una fábrica de harinas propiedad de Nicolás del Pozo. Las pérdidas se elevan a 80.000 pesetas.

Tradicionalistas multados Bilbao.—Ha sido multado con 500 pesetas Vicente Zarra, tradicionalista, por dar un viva al rey. Se ha multado también con 75 pesetas a otros veintidós tradicionalistas por insolentarse con la Policía al ser detenidos en Amorebieta.

Un niño muerto por disparo casual Zaragoza.—Al regresar de un viaje el ambulante de Correos don Lorenzo Salcedo, salió a recibirle a la puerta de la casa que habita, un hijo de cinco años, el cual se arrojó en los brazos de su padre. Al recibirle éste, se le cayó la pistola que llevaba en un bolsillo y se disparó, hiriendo el proyectil a la criatura. Traslada ésta a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos.

Inauguración de la Universidad Internacional de Verano Santander.—A mediodía ha sido inaugurada la Universidad Internacional de Verano, con asistencia de los ministros de Instrucción pública y de Estado; el rector de la misma, señor Menéndez Pidal, autoridades y numeroso público.

El señor Menéndez Pidal, explicó el proceso para la formación de dicho Centro y el ministro de Estado pronunció un discurso, diciendo que España ha olvidado los procedimientos imperialistas.

El señor Barnés declaró inaugurada la Universidad.

Explosión de una bomba e incautación de otras Barcelona.—En una fábrica de cerámica del paseo Mariscal Jofre, ha hecho explosión una bomba, que causó pequeños daños. Se produjo bastante alarma.

Commemoración de la jura de los fueros Bilbao.—Con motivo de la conmemoración de la jura de los Fueros, por don Carlos de Borbón, en 1875, se han celebrado diversos actos tradicionalistas. Para asistir a los mismos llegaron numerosos elementos de esa significación en automóviles y autobuses.

Los primeros actos del programa han tenido lugar en la plaza de los Fueros. Antes se dijo una misa, a la que asistieron miles de personas, procediéndose a continuación a bendecir la bandera de las «margaritas».

Por la tarde se ha celebrado un mitin, al que concurrirían millares de tradicionalistas. Hablaban la señorita Urraca Pastor, el abogado don Antonio Fobaogo, y don Esteban Bilbao.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 38; total 92. En la cena: adultos, 48; niños, 37; total 85. Total del día, 177.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with columns for 'Trenes descendentes' and 'Trenes ascendentes', listing stations, times, and ticket prices for various routes.

columba eshter de castilla DE SOCIEDAD Se vende carro en buen uso, valenciano, para una caballería. Razón, Luis de Andrés, San Millán (lechería).

POLICIA 300 PLAZAS Edad: 21 a 30 años. No se exige título. Insancias, hasta 15 de Julio, Exámenes, Septiembre. Para preparar el programa, estudiad los CONTESTACIONES CLARAS con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas. PRECIO: 25 PESETAS (Provincias, Giro Postal) Programa gratis INDICE Lope de Rueda, 17, Madrid.

Las consultas en la Casa de Socorro Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables en sus negocios.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo. He aquí los precios: Merluza... 2,00 Congrio... 1,75 Besugo... 1,10 Pescadilla grande... 1,20 Idem torcida... 1,00 Lengüadinas... 1,00 y 1,25 Sardinaj... 0,70 Calamares... 2,00 Panchos... 0,80 Langostas... 3,25 TELEFONO NUMERO 96

El señor Casares dice que no habrá vacaciones parlamentarias hasta que esté aprobada la ley de Orden público

Declara que se encuentra sin ninguna ley, puesto que no aplica la de Defensa de la República, pero si se produjera un movimiento se reprimiría con todos los medios

El Gobierno mejicano comunica que se sigue buscando a Barberán y Collar

La Bolsa

Madrid.—Las diferentes divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes precios: Francos, 46,95. Libras, 40,50. Dólares, 9,14. Liras, 63,175. Francos suizos, 230,47. Francos belgas, 167,37. Marcos, 283,25.

Violento incendio en Madrid

Madrid.—A la una de la tarde de hoy se ha declarado un violento incendio en una fábrica de juguetes establecida en la calle de Regueros, 5, quedando destruida en pocos momentos.

Los trabajos de salvamento de los vecinos del inmueble siniestrado tuvo que realizarse con gran rapidez ante el inminente peligro que corrían. También fueron desalojadas las casas contiguas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga, al recibir a mediodía a los informadores, nos dijo que ayer fue un día de tranquilidad completa en toda España.

Preguntado acerca de las vacaciones parlamentarias dijo que probablemente no las habrá hasta que...

de terminada la discusión de la ley de orden público.

—¿La considera usted indispensable? —Si no es de absoluta precisión, si es necesaria, puesto que la ley de defensa de la República no se aplica en ningún caso. Alguien me culpa de perseguir a determinados periódicos, y ello, es inexacto.

Por otra parte—añadió el ministro—la misma Prensa debiera adoptar medidas para que no se publiquen ciertos periódicos que deshonran. Yo no aplico la ley de Defensa, y así me encuentro sin ninguna ley, porque la de Orden público del año 70, necesita, para su aplicación, muchos requisitos, entre ellos la supresión de garantías.

—¿Qué ocurriría si se declara un movimiento importante?

—En ese caso sería reprimido por todos los medios, sin temor a las responsabilidades que pudieran exigir el Parlamento, o el Tribunal de Garantías constitucionales.

Se le habló de la actividad que despliegan los tradicionalistas en sus propagandas políticas, a lo que contestó el señor Casares que desde hace muchos años las únicas fuerzas de lucha eran los mauristas y los requetés. Refiriéndose a los sucesos de Za-

INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, NÚM. 7 143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500 para taquimecas del Ejército Edad, diez y ocho a cuarenta y cinco años. Instancias, 1.º Septiembre. Exámenes, 10 Noviembre Escritura dictado, Análisis gramatical, Taquigrafía, Mecanografía y 12 temas de Aritmética-Geometría y otros 12 de organización militar Honorarios, 30 pesetas. Clases mañana y tarde a partir del 1.º Julio Matrícula, seis a nueve

